
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: CON-PR-01-FR-08
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Versión: 02
		Fecha: 15/12/2025
		Página 1 de 3

SOLICITUD:	
<p>Teniendo en cuenta los criterios señalados en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, se solicita expedir certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de planta que pueda desarrollar el objeto del contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.</p>	
FECHA:	AAAA-MM-DD HORA
PARA:	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano
DE:	NOMBRE DE JEFE DE ÁREA O COORDINADOR/A DEPENDENCIA
No. DE CONTRATISTAS:	INCLUIR
PERFIL:	ESTUDIOS Estudios solicitados
	EXPERIENCIA Experiencia solicitada
OBJETO CONTRACTUAL:	Objeto del contrato
OBLIGACIONES:	Obligaciones específicas establecidas
JUSTIFICACIÓN: <small>(seleccione de la lista desplegable)</small>	Justificación para suplir necesidad

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: CON-PR-01-FR-08
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Versión: 02
		Fecha: 15/12/2025
		Página 2 de 3

FIRMA DEL SOLICITANTE

**NOMBRE DE JEFE DE ÁREA O COORDINADOR/A
DEPENDENCIA**

CERTIFICACIÓN:
Que con base en lo consignado en la solicitud presentada, el/la Coordinador (a) del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano procedió a verificar el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales vigente para los cargos de la entidad, el perfil, objeto contractual y actividades previstas para el desarrollo del contrato de prestación de servicios concluyendo que:
Fecha: AAAA-MM-DD HORA
Para: NOMBRE DE JEFE DE ÁREA O COORDINADOR/A DEPENDENCIA
De: NOMBRE – DIRECTOR/A DE GESTIÓN CORPORATIVA Y RELACIÓN CON EL CIUDADANO

- La entidad no cuenta con personal de planta que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio. V.B.
- La entidad no cuenta con personal de planta suficiente para desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio. V.B.
- Se devuelve la solicitud porque efectuada la revisión no se enmarca en ninguna de las situaciones descritas en la normatividad vigente. V.B.

**NOMBRE DE DIRECTOR/A DE GESTIÓN CORPORATIVA Y
RELACIÓN CON EL CIUDADANO**

NOMBRE

**NOMBRE DE COORDINADOR/A GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE
TALENTO HUMANO**


NOMBRE

Nombre apoyo revisión talento humano

NOMBRE

Fecha y hora de Certificado

AAAA-MM-DD HORA

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: CON-PR-01-FR-08
	CERTIFICADO DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL	Versión: 02
		Fecha: 15/12/2025
		Página 3 de 3

Nota: Este formato es de referencia, mas no se debe diligenciar. La solicitud del certificado de inexistencia o insuficiencia de personal se tramita en el aplicativo Cultured

Documento 20257000737483 firmado electrónicamente por:	
Nelson Javier Velandia Castro	Oficina Asesora de Planeación Fecha firma: 15-12-2025 10:39:27 Fecha firma: 15-12-2025 10:39:27
Sandra Patricia Castiblanco Monroy	Directora de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 12-12-2025 08:43:49
Bibiana Fernanda Munévar Rodriguez	Contratista Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 10-12-2025 17:10:45
Lucila Guerrero Ramirez	Coordinadora Grupo Interno De Trabajo De Talento Humano Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 11-12-2025 12:05:27
Myriam Janeth Sosa Sedano	Coordinadora Grupo Interno de Trabajo de Contratación. Grupo Interno de Trabajo de Contratación Fecha firma: 11-12-2025 20:46:16
Ana María Galindo Lara	Grupo Interno de Trabajo de Contratación Fecha firma: 11-12-2025 15:45:45 Fecha firma: 11-12-2025 15:45:45
 2028171c5317d4b03ed160eda97c0db585712ef2032c829df9a7557f4d781c67 Codigo de Verificación CV: cc188	